



Secretariado Técnico Tripartita



Formato para el seguimiento y la evaluación del PA15 Información descriptiva y administrativa del proyecto

Nombre del compromiso	Establecer un consejo consultivo para implementación y evaluación de la política nacional de Datos Abiertos.
Descripción del compromiso	<p>Establecer un consejo consultivo multidisciplinario, de participación plural, que verifique el cumplimiento, proponga mejoras y participe en la implementación y evaluación de la política nacional de datos abiertos.</p> <p>Organización responsable: Social TIC</p> <p>Organizaciones corresponsables: Artículo 19 y Fundar</p> <p>Institución pública responsable: CEDN</p>
Características del compromiso	<p>El Consejo Consultivo es un foro de diálogo y coparticipación entre el Gobierno y los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>Es responsabilidad del Consejo Consultivo determinar los métodos mediante los cuales realiza sus aportaciones, incluyendo la definición de atributos para fomento y/o designación de acciones para realizar una consulta, revisión de implementación y evaluación más apropiada de acuerdo con la Política Nacional de Datos Abiertos</p> <p>El compromiso busca institucionalizar un mecanismo capaz de apoyar la elaboración, implementación y evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos, así como identificar la demanda de su sector para fomentar el uso, reuso y reutilización de los mismos.</p>
Estado	<ul style="list-style-type: none">- El Consejo Consultivo de Datos Abiertos es uno de los compromisos de México en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), para fomentar participación de diferentes sectores de la sociedad en la Política Nacional de Datos Abiertos (PNDA).- El establecimiento de un Consejo Consultivo fue una de las recomendaciones del diagnóstico sobre el estado de preparación de datos abiertos que llevó a cabo el Banco Mundial.- Por estas razones se decidió incluir al Consejo Consultivo de Datos Abiertos como uno de los mecanismos institucionales contemplados en la PNDA.- Se realizó una pre-sesión del Consejo con representantes de los sectores identificados como estratégicos, tanto por el diagnóstico, como por la experiencia nacional e internacional.



Secretariado Técnico Tripartita



	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos específicos de este Consejo son: fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad en la elaboración de la PNDA, verificar su cumplimiento, hacer recomendaciones, e incentivar la implementación y evaluación de la Política. - El Consejo consultivo de Datos Abiertos representa a los tres sectores prioritarios para el uso, reuso y redistribución de Datos Abiertos (académico, empresarial, sociedad civil), y fomenta la inclusión de diferentes áreas dentro de cada sector (académico [política pública, información digital, uso y análisis de datos], empresarial [PyMes, innovador/ emprendedor, medios] y sociedad civil [transparencia, rendición de cuentas, monitoreo de políticas públicas, investigación político-económica, participación ciudadana e impulso al uso de la tecnología]). - Se llevó a cabo una primera sesión del Consejo en la cual se dieron recomendaciones iniciales a la Política Nacional de Datos Abiertos. - Como parte del Plan de Trabajo que está en proceso de elaboración, se incluye que los miembros del propio consejo definan los procesos de renovación de membresía. - El Consejo contempla la participación de cualquier persona u organización interesada mediante sus grupos de trabajo.
Unidad responsable	Dirección General de Participación Ciudadana
Funcionario responsable	Nombre: Enrique Zapata Puesto: Dirección de Innovación Pública Teléfono: 5093-5300 Correo electrónico: enrique.zapata@presidencia.gob.mx
OSC responsable	Fundar
Responsable designado de la OSC	Nombre: Federico Ramírez Puesto: Coordinador de la Unidad de Innovación Tecnológica para Incidencia Teléfono: 55543001, ext. 149 Correo electrónico: federico@fundar.org.mx

Plan de trabajo

Objetivo 1 (27 de octubre de 2014)	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Estatus (sí/no/en proceso)	Responsable, dependencia, OSC u otros
Establecimiento del Consejo	Definir la continuidad del primer esfuerzo	Plan de trabajo de este	Link al documento en la página de AGA	En proceso. Es necesario definir el replanteamiento del	CEDN OSC responsable

	para establecer un Consejo	compromiso		Consejo existente con las OSC responsables.	
Obtención de los primeros entregables del Consejo	Primer Plan de Trabajo 2014-2015 del Consejo	Documento del Plan	Link al documento	En proceso, una vez definido el punto anterior, se podrá definir el contenido del Plan de Acción del Consejo.	CEDN OSC responsable
	Entregables del Plan de Trabajo -Definir el tipo de recomendaciones que se pretende generar desde el CC y sus grupos de trabajo Socialización PNDA -Recomendaciones de los grupos de trabajo -Análisis de la implementación inicial de la PNDA -Determinar mejoras en estatutos, procesos internos y renovación parcial del Consejo.	-Eventos de socialización -Documentos de estatutos del CC -Documentos de selección de Consejeros -Plan de trabajo del CC	a. Documentación de los eventos, publicación en línea b. Links a los documentos c. Link a los documentos	En proceso, una vez definido el punto anterior, se podrán definir si los primeros entregables aquí definidos son acorde con las metas del Consejo.	CEDN OSC responsable
	Primer ciclo de renovación del Consejo	Actas	Link a las actas	En proceso, una vez que se defina la metodología y plazos de permanencia en el Consejo.	CEDN OSC responsable
	Evaluar los comentarios del compromiso de creación e implementación de una política nacional de datos abiertos.				

Objetivo 2 (8 de marzo de 2015)	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Estatus (si/no/en proceso)	Responsable, dependencia, OSC u otros
------------------------------------	-------------	-------------	------------------------	----------------------------	---------------------------------------



Secretariado Técnico Tripartita



Recomendaciones para la implementación de la PNDA	Análisis de la primera etapa de implementación de la PNDA	Documento de análisis y recomendaciones	Link	No	Por definir
	Primera sesión ordinaria de 2015	Actas de la sesión	Link	No	CEDN
	Segundo ciclo de renovación	Actas del Consejo	Link	No	CEDN OSC y Consejo
	Reuniones grupos de trabajo especializado	Minutas de los grupos	Links	No	CEDN OSC y Consejo
Definición de otras fases generales como el levantamiento de necesidades, fomento de estudios técnicos y de evaluación					

Objetivo final (22 de julio)	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Estatus (sí/no/en proceso)	Responsable, dependencia, OSC u otros
Consejo Consultivo institucionalizado	Revisión del Plan de Trabajo 2014 -2015	Alcance al documento del Plan	Link	No	CEDN OSC y Consejo
	Tercer ciclo de renovación - renovación total del Consejo	Actas del Consejo	Link	No	CEDN OSC y Consejo
	Informe semestral de los grupos de trabajo especializados	Documentos e informes	Link	No	CEDN OSC y Consejo
	Definición de metodología para primera evaluación de la PNDA	Evaluación	Link	No	Por definir

	<p>Después de enlistadas las actividades de las dependencias, las OSCs responsables describirán qué actividades podrían hacer para apoyar este plan de acción</p>				
--	---	--	--	--	--

Factores de riesgo

¿Cuáles son los factores que pueden poner en riesgo el cumplimiento del compromiso?

- Identificar y mantener consejeros especializados que puedan mantener su compromiso durante el periodo de su participación como Consejeros, y dedicar tiempo y esfuerzo al Consejo Consultivo.
- Definición de una estructura del Consejo que de validez jurídica, moral y propositiva a las acciones de datos abiertos del gobierno.
- Gestionar los insumos, críticas y deseos de participación por diversos actores de la sociedad.
- Mantener el compromiso constante de los Consejeros.



Funcionario responsable
Enrique Zapata
Dirección de Innovación Pública,
Coordinación de Estrategia Digital
Nacional



Miembro de Sociedad Civil
responsable
Federico Ramírez
Coordinador de la Unidad de
Innovación Tecnológica para
Incidencia, Fundar



Organizaciones de la Sociedad Civil corresponsables
Ana Cristina Ruelas, Artículo 19,
Juan Manuel Casanueva, SocialTIC